

Bogotá, D. C. 03-10-2023

Radicado No. 21022023E2031935

Señor

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico CNO

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

Dirección: Avenida Calle 26 No. 69-76. Torre 3 Oficina 1302.

Teléfono: (1) 7429083

Correo electrónico: sbeltran@cno.org.co

Bogotá, D.C.

Referencia: Respuesta a la solicitud con radicado No. 2023E1037312 del 17 de agosto de 2023. SRF 635.

Asunto: Riesgos identificados operación del SIN

Cordial saludo:

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible conoció la comunicación de la referencia, donde solicita “(...) *su gestión, para que el MADS de respuesta a la solicitud del desarrollador del proyecto, ALUPAR, de modificación de la licencia ambiental de 8 km de la línea de transmisión correspondiente (...)*”.

Al respecto, esta Dirección se permite manifestar que, la información allegada mediante el radicado E1-2022-11428 del 04 de abril de 2022, como solicitud de sustracción de áreas de la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá, ya cuenta con la evaluación técnica correspondiente, por lo tanto, el acto administrativo motivado se encuentra en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica y una vez suscrito será debidamente notificado.

Cualquier inquietud o información adicional, estaremos prestos a brindar el apoyo que corresponda, de conformidad con las funciones de este Ministerio.

Cordialmente,

ADRIANA RIVERA BRUSATIN

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Natali Duque Alzate / Contratistas DBBSE

Revisó: Eimy Córdoba Hernández / Contratista DBBSE

Aprobó: Carlos Garrid Rivera / Coordinador del GGBRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente



Calle 37 No. 8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400

<https://www.minambiente.gov.co/>

F-E-SIG-26: V5 - 25/05/2023

Página 1|1